

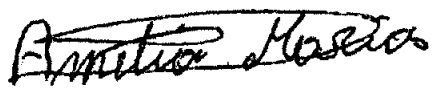
ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE TRANSERVISORO S.A., CELEBRADA EL DIA DOCE DE JUNIO DE DOS MIL VEINTE.

En el cantón Machala, Provincia de El Oro, a los doce días del mes de junio del año dos mil veinte, siendo las diez horas (10:00), en el domicilio fiscal de la compañía ubicado en la calles Circunvalación Sur entre 5ta y 6ta Oeste, de la ciudad de Machala, se reúnen los accionistas de la COMPAÑÍA DE TRANSPORTE TRANSERVISORO S.A., según listado actualizado a fecha y libro de accionistas los señores: AGURTO SALINAS SANTOS LORENZO, propietario de una (1) (1) acción ordinaria y nominativa de veinte dólares de los Estados Unidos de América; AMAYA SOTO FERNANDO FRANCISCO, propietario de una (1) (1) acción ordinaria y nominativa de veinte dólares de los Estados Unidos de América; BARRAGAN QUEZADA ISLANDIA MIREYRA, propietaria de una (1) (1) acción ordinaria y nominativa de veinte dólares de los Estados Unidos de América; BUSTAMANTE MONTECE HENRRY WILLIAMS, propietario de una (1) (1) acción ordinaria y nominativa de veinte dólares de los Estados Unidos de América; CABRERA CABRERA JOSÉ VICELIN, propietario de una (1) acción (1) ordinaria y nominativa de veinte dólares de los Estados Unidos de América; CALLE SUQUI ANGEL FREDY, propietario de una (1) (1) acción ordinaria y nominativa de veinte dólares de los Estados Unidos de América; CAMPAÑA ROMERO JACINTO PATRICIO, propietario de una (1) (1) acción ordinaria y nominativa de veinte dólares de los Estados Unidos de América; CAMPI RIVERA YONNY LEONIDAS, propietario de una (1) (1) acción ordinaria y nominativa de veinte dólares de los Estados Unidos de América; CARDENAS ESCANDON JEHERSSON ADID, propietario de una (1) (1) acción ordinaria y nominativa de veinte dólares de los Estados Unidos de América; CORREA ALVEAR EFREN ALFREDO, propietario de una (1) acción ordinaria y nominativa de veinte dólares de los Estados Unidos de América; CUENCA SARANGO SIXTO EDUARDO, propietario de una (1) acción ordinaria y nominativa de veinte dólares de los Estados Unidos de América; CULQUICONDOR CAMPOVERDE FREDI ANTONIO, propietario de tres mil seiscientos veinte (3.620) acciones ordinarias y nominativas de veinte dólares de los Estados Unidos de América cada una; CULQUICONDOR CAMPOVERDE JUAN CARLOS, propietario de una (1) acción ordinaria y nominativa de veinte dólares de los Estados Unidos de América; FONSECA RIOFRIO STALIN RIGOBERTO, propietario de una (1) acción ordinaria y nominativa de veinte dólares de los Estados Unidos de América; GONZAGA MALDONADO JORGE EDUARDO, propietario de una (1) acción ordinaria y nominativa de veinte dólares de los Estados Unidos de América; HUANGA NIEVES ELSA MAGDALENA, propietaria de una (1) acción ordinaria y nominativa de veinte dólares de los Estados Unidos de América; HURTADO RAMIREZ CARLOS DARIO, propietario de una (1) acción ordinaria y nominativa de veinte dólares de los Estados Unidos de América; JORDAN CRUZ GERMAN TOMAS, propietario de dos (2) acciones ordinarias y nominativas de veinte dólares de los Estados Unidos de América cada una; LÓPEZ QUINDE ELSA JESÚS, propietaria de una (1) acción ordinaria y nominativa de veinte dólares de los Estados Unidos de América; MACAS FEIJOO PRISSILA MILENA, propietaria de una (1) acción ordinaria y nominativa de veinte dólares de los Estados Unidos de América; MACIAS CARRASCO GENITH AMELIA, propietaria de una (1) acción ordinaria y nominativa de veinte dólares de los Estados Unidos de América; OCHOA RODRIGUEZ NESTOR AGUSTÍN, propietario de una (1) acción ordinaria y nominativa de veinte dólares de los Estados Unidos de América; ORTEGA ALVAREZ BYRON RAMIRO, propietario de una (1) acción ordinaria y nominativa de veinte dólares de los Estados Unidos de América; ORTIZ SONGORA WILMER ANÍBAL, propietario de una (1) acción ordinaria y nominativa de veinte dólares de los Estados Unidos de América; PAMBI YAGUANA RICHAR KRENLIN, propietario de una (1) acción ordinaria y nominativa de veinte dólares de los Estados Unidos de América; PINEDA ESPINOZA JUAN CARLOS, propietario de una (1) acción ordinaria y nominativa de veinte dólares de los Estados Unidos de América; QUEZADA ROBLES JONATHAN EDGAR, propietario de una (1) acción ordinaria y nominativa de veinte dólares de los Estados Unidos de América;

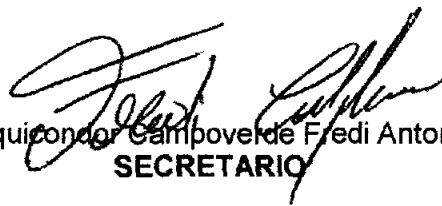
QUIÑONEZ ROMERO MANUEL WALTER, propietario de una (1) acción ordinaria y nominativa de veinte dólares de los Estados Unidos de América; SALAS VALENCIA GISSEL VERÓNICA, propietaria de una (1) acción ordinaria y nominativa de veinte dólares de los Estados Unidos de América; SALAZAR DIAZ VICTOR VENECIO, propietario de una (1) acción ordinaria y nominativa de veinte dólares de los Estados Unidos de América; SALVATIERRA ESPINOZA OLGA NARCISA, propietaria de una (1) acción ordinaria y nominativa de veinte dólares de los Estados Unidos de América; SOLORZANO PEÑA GERGUIN BLADIMIR, propietario de una (1) acción ordinaria y nominativa de veinte dólares de los Estados Unidos de América; SUQUILANDA IZQUIERDO ANA MARÍA, propietaria de una (1) acción ordinaria y nominativa de veinte dólares de los Estados Unidos de América; UYAGUARI LLANOS SEGUNDO EDUARDO ALCIBIADES, propietario de una (1) acción ordinaria y nominativa de veinte dólares de los Estados Unidos de América; VALLE RAMIREZ EDWIN EUCLIDES, propietario de una (1) acción ordinaria y nominativa de veinte dólares de los Estados Unidos de América; YÉPEZ YÉPEZ DARWIN DANILO, propietario de una (1) acción ordinaria y nominativa de veinte dólares de los Estados Unidos de América. Los accionistas descritos representan el 100% de capital social suscrito y pagado de la compañía, esto es cuatro mil trescientos cuarenta dólares de los Estados Unidos de América (USD\$ 4.340,00). Los accionistas nombrados, se reúnen para tratar y resolver los puntos detallados en el anuncio publicado en el diario El Correo para tratar a continuación:

- 1) Conocer y aprobar el informe del Gerente del periodo 2019;
- 2) Conocer y aprobar el informe del Comisario del periodo 2019;
- 3) Conocer y aprobar los Estados Financieros del ejercicio económico 2019;
- 4) Conocer y aprobar sobre el destino de los resultados del ejercicio económico del año 2019.

Preside la Junta la señora Presidente, Genith Macías Carrasco, actúa como Secretario el señor Freddy Culquicóndor Campoverde que procede a elaborar la lista de los accionistas presentes en esta Junta, en concordancia con el artículo 239 de la Ley de Compañías, para constatar que existe el quórum legal reglamentario, el Secretario, procede a corroborar el quórum, el cual cumple con lo que establece el art. 238 de la Ley de Compañías. Los accionistas presentes deciden por unanimidad constituirse en Junta General Ordinaria de Accionistas, de acuerdo con lo dispuesto a la Ley de Compañías y en concordancia con el Reglamento de Juntas Generales. El Presidente declara instalada la sesión y solicita al Secretario que proceda tratar los puntos del orden del día: PUNTO UNO: Conocer y aprobar el informe del Gerente del periodo 2019, toma la palabra el señor Gerente de la compañía, da lectura a su informe a los miembros de la Junta presentes, se somete a discusión el informe, relativo a los hechos desarrollados durante el ejercicio económico 2019, la señora Presidente pone a votación la aprobación del informe, de manera unánime resuelven aprobar el informe del Gerente. PUNTO DOS: Conocer y aprobar el informe del Comisario del periodo 2019, La señora comisario Katherine Grueso presenta y da lectura a su informe, se pone a discusión a los accionistas y deciden de manera unánime aprobar su informe. PUNTO TRES: Conocer y aprobar los Estados Financieros del ejercicio económico 2019; Toma la Palabra el Sr. Gerente de la compañía, presenta y da a conocer los accionistas los Estados Financieros periodo 2019; recalando que la compañía no ha logrado aún cumplir con su objeto social, ni iniciar su actividad económica que fue creada; por lo tanto los mencionados Estados Financieros no han tenido mayor afectación. La Señora Presidente somete a votación la aprobación y de manera unánime son aprobados por los accionistas. PUNTO CUATRO: Conocer y aprobar sobre el destino de los resultados del ejercicio económico del año 2019, toma la palabra la señora Presidente y da conocer a la Junta que la compañía no ha realizado actividades económicas del giro del negocio, por ende no hay resultados en el ejercicio económico 2019, lo que es aprobado de manera unánime por los accionistas presentes. Tratados, resueltos y aprobados todos los puntos del orden del día, la Presidencia concede un receso para que se proceda a elaborar la correspondiente acta. Reinstalada la sesión se procede a dar lectura a Acta, la cual es aprobada, y ratificada por los accionistas presentes miembros de la Junta, para constancia de lo actuado por los asistentes, proceden a firmar en unidad de acto dándose por concluida la Junta General Ordinaria de Accionistas, a las once horas (11:00).



Macias Carrasco Genith Amelia
PRESIDENTE



Culquicondor Campoverde Fredi Antonio
SECRETARIO